

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS (2) EQUIPOS
DE CÓMPUTO Y DOS (2) IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA SBHCO
(SOLICITUD DE COTIZACION)**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S/ 990.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com
Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

<u>ETAPA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA FIN</u>
<u>CONVOCATORIA</u> A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	<u>13/08/2025</u>	<u>15/08/2025</u>
<u>REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS</u> EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	<u>13/08/2025</u>	<u>15/08/2025</u>
<u>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</u>	<u>18/08/2025</u>	<u>18/08/2025</u>
<u>ELECCION DE GANADORES</u> MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	<u>18/08/2025</u>	<u>18/08/2025</u>

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/U OBRAS

REQUERIMIENTO N° 011-2025-SBHCO/SGRH



AREA USUARIA:

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

FECHA:

17/07/2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DEL SERVICIO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

2. JUSTIFICACION DEL SERVICIO

HABIENDO QUE, LAS IMPRESORAS ESTAN TENIENDO FALLAS EN LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS, RETRASANDO EL TRABAJO DIARIO DE LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS.

3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

UNA PERSONA PARA QUE EFECTUE EL MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS

4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACION PARA BIENES

NO APLICA

5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA

NO APLICA

6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El lugar de entrega del producto sera en la sede central de la Sociedad de Beneficencia Huanuco, jr. Damaso Beraun N° 1063.

7. PLAZO DE ENTREGA

03 dias habiles

8. CONSIDERACIONES ADICIONALES

NO APLICA

SOLICITANTE (AREA USUARIA)
CPS. Mery T. Verde Castañeda
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



AUTORIZACION DE GERENCIA



ANEXO N° 2

Sociedad de Beneficencia HUANUCO MESA DE PARTES RECIBIDO	
10 JUN. 2025	
REG. N°	2112
HORA	15:45
FOLIO	04
FIRMA	(Firma)

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO

Milton.

REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/U OBRAS

REQUERIMIENTO N° 004-2025-SBHCO/GG

AREA USUARIA:	GERENCIA GENERAL
FECHA:	10 DE JUNIO DEL 2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DE LA COMPRA O SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DOS (02) EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS A LA GERENCIA GENERAL Y AL ASISTENTE ADMINISTRATIVO I.
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA O SERVICIOS	Los equipos de computo asignados a la Gerencia General y al Asistente Administrativo, no funcionan de manera correcta, por lo que es necesario realizar el mantenimiento de manera imedita, puesto que es una herramienta de trabajo necesario para el cumplimiento de las actividades de la Gerencia General.
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de computo asignado a la Gerencia General.
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACION PARA BIENES	NO APLICA
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	El servicio sera en la entidad o en las Instalaciones del prestador del servicio, de acuerdo a la necesidad para el cumplimiento del servicio.
7. PLAZO DE ENTREGA	02 dias habiles.
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES	NO APLICA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO

Abog. Teófilo D. Huaynates Peña
GERENTE GENERAL

SOLICITANTE (AREA USUARIA)



AUTORIZACION DE GERENCIA